Raquel Perai

32

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDERA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Misión Permanente del Paraguay ante la oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra, Suiza

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Examen Periódico Universal de Portugal
Ginebra, 30 de abril de 2014
INTERVENCION DE LA DELEGACION DE PARAGUAY

Señor Presidente,

Paraguay da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de Portugal y agradece la presentación de su segundo informe ante el Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal.

Saludamos la adhesión del país a varios instrumentos internacionales, entre los que destacamos el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Paraguay también toma nota con satisfacción de la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como del nombramiento reciente del Ombudsman.

Igualmente, saludamos las diferentes políticas en materia de discriminación racial y alentamos a continuar los esfuerzos de manera a que los inmigrantes y las minorías étnicas no sean objeto de discriminación en el acceso a la vivienda, el empleo, la educación o la salud.

Paraguay recomienda:

- Ratificar la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

- Multiplicar las políticas que permitan que las disposiciones legislativas sobre la no discriminación entre hombres y mujeres en el empleo se vean reflejadas en la práctica, particularmente en materia de diferencias salariales y la prevalencia de contratos temporales en la población femenina.

Muchas gracias.

Chemin du Petit-Saconnex 28a. 1209 Genève
Teléfono: +41 22 332 4400 Fax : +41 22 740 3290